

1er. Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino

Proclama del Sector Pesquero Artesanal de Honduras

Reunidos los pescadores y pescadoras artesanales de pequeña escala de las regiones de Omoa, Puerto Cortes, Paisaje Marino de Atlántida, Colón, Gracias a Dios y del Golfo de Fonseca en el marco del **Primer Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino** que se ha realizado los días 26 y 27 de julio, como preámbulo a la celebración del día nacional de pescador artesanal hondureño, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, proclamamos lo siguiente:

Considerando: Que el sector de la pesca artesanal de pequeña escala es un actor que contribuye con la economía del país, seguridad alimentaria y el bienestar de las familias que viven en las comunidades marino-costeras.

Considerando: Que este Primer Congreso Nacional de Pescadores Artesanales en el Paisaje Marino fue posible por apoyo de LARECOTURH, CoopeSolidar R.L. y Consorcio TICCA, con el aporte financiero de Swedbio y Fauna & Flora Internacional.

Considerando: Que, en este primer **Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino** se tuvo la participación de pescadores artesanales de pequeña escala de Costa Rica, Guatemala, México y Panamá, así como observadores de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Considerando: Que, este Congreso se enmarco en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivo 14), el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal y las Directrices para la Sostenibilidad de la Pesca de Pequeña Escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

Considerando: Que, en esta ocasión, representantes de las organizaciones de pesca artesanal de pequeña escala de Honduras nos hemos reunido para abordar la urgente necesidad de defender nuestros territorios marino-costeros, donde vivimos y realizamos nuestras actividades de pesca artesanal.

Considerando: Que, los representantes de las regiones de pescadores artesanales de pequeña escala de Omoa, Puerto Cortes, Paisaje Marino de Atlántida, Colón, Gracias a Dios y Golfo de Fonseca son parte de la **Mesa Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras - MENAPAH**, instancia organizativa gremial que representa los intereses del sector pesquero artesanal en el país

1er. Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino

Considerando: Que, los pueblos indígenas y garífunas de nuestro país que ancestralmente han sido dueño de los territorios y que se enmarcan bajo el **Convenio Internacional 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT**, tienen una lucha histórica por la gobernanza de sus territorios terrestres y marítimos que son la base de su riqueza cultural, pero también la garantía de su desarrollo integral.

Considerando: Que, existen diferentes iniciativas internacionales que se impulsan a través de la cooperación internacional, pero que, ponen en riesgo los territorios, la cultura y los medios de vida de las comunidades marino y costeras.

Considerando: Que, el sector de pesca artesanal se desarrolla con la participación activa de la mujer, cumpliendo labores como pescadora, comercializadora y líder de organizaciones de pesca artesanal, jugando un rol decisivo para nuestro gremio.

Considerando: Que, la juventud es importante en cada una de las comunidades pesqueras, tanto en el Atlántico como en el Pacífico y que éste carece de oportunidades y perspectivas de un mejor futuro que garantice su desarrollo pleno, porque existe una pérdida de la cultura de la pesca y forma de vida.

Considerando: Que, el 28 de julio de cada año se celebra el Día Nacional del Pescador Artesanal de Honduras bajo el Decreto Legislativo No. 49-2023, en honor a cada pescador y pescadora que contribuye con la economía del país, la seguridad alimentaria, el aprovechamiento sostenible de los recursos en sus territorios y la seguridad de sus familias.

Por los considerandos anteriormente expuestos, los pescadores y pescadoras artesanales que representan las diversas organizaciones regionales y que se han aglutinado en la Mesa Nacional de Pesca Artesanal de Honduras y en el marco del Primer Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino, **PROCLAMAMOS lo siguiente:**

Primero: Que, el sector pesquero artesanal de pequeña escala, representado por las regiones de Omoa, Puerto Cortes, Paisaje Marino de Atlántida, Colón, Gracias a Dios y el Golfo de Fonseca **proclamamos la unidad absoluta** a través de cada asociación local de pescadores y pescadoras, sus representaciones regionales y sobre todo unidos en la Mesa Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras.

Segundo: Que, los territorios de los pueblos pesqueros, indígenas, garífunas, comunidad negra de habla inglesa y locales **no pueden seguir siendo amenazados y usurpados** a través de presiones de interés particulares y que se amparan a través de agendas que obligan a sus poblaciones que puedan hacer uso de sus territorios y sus recursos.

1er. Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino

Tercero: Que, es importante que los gobiernos locales, gobierno central a través de sus diferentes secretarías, comanejadores de áreas protegidas, entes de la cooperación nacional e internacional **visibilicen y reconozcan la existencia del sector pesquero artesanal de pequeña escala** para que puedan escuchar y actuar en la resolución de la diversa problemática que aqueja a este sector que aporta significativamente a la economía y desarrollo del país.

Cuarto: Que se **impulsará una línea de acción estratégica** que permita la ejecución de un plan de intervención para dar respuesta al sector pesquero artesanal de pequeña escala de manera integral y de acuerdo a nuestros códigos de conducta.

Quinto: Que, se le exige a las diversas instancias nacionales e internacionales que promueven políticas, acuerdos, leyes, convenios en pro del desarrollo, la conservación de los territorios, que están obligados a **respetar los territorios, sus recursos y gobernanza** por parte de las comunidades marinos y costeras en un marco de derechos humanos.

Sexto: Que, la gobernanza de los territorios es un derecho para la vida de los pescadores artesanales. Por esta razón todas las representaciones en el Primer Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino y aglutinados en la Mesa Regional de Pesca Artesanal del Paisaje Marino – MRPAPM y la Mesa Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras – MENAPAH, **acompañan y respaldan** los esfuerzos de la Comunidades de Sambo Creek – Cayo Bolaños, La Mosquitia, así como otros territorios amenazados en el país, que luchan por la defensa de sus derechos históricos y la soberanía de su territorios marítimos y terrestre.

Séptimo: Exigimos al gobierno central a través de la Dirección General de Pesca – DIGEPESCA que se **brinde todo el apoyo** necesario para que se den las oportunidades que fortalezcan las competencias organizacionales, representativas, empresariales, como la garantía de la gobernanza del territorio ya sea éste, terrestre como marítimo, de igual forma se extiende la proclama a los otros órganos del Estado que tiene relación directa e indirecta con nuestro sector.

Octavo: Que, la sociedad hondureña se entere que el Sector de Pesca Artesanal de Pequeña Escala en Honduras, **defenderá sus territorios** a través de una gobernanza de sus recursos para la sostenibilidad y beneficio de sus familias.

Noveno: Que el sector pesquero artesanal de pequeña escala seguirá comprometido a impulsar una filosofía de pesca responsable de acuerdo con los directrices voluntarias de pesca en pequeña escala.

1er. Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino

Decimo: Que el sector pesquero artesanal expresa, que cualquier iniciativa que impulse la ampliación y creación de áreas protegidas y proyectos de economía azul como exploración petrolera, minería, gas, camaricultura, turismo masivo y otros, deberán ser consultados bajo el mecanismo de la consulta previa, libre e informada a los pueblos pesqueros involucrados.

Se extiende la presente proclama bajo el marco del Primer Congreso Nacional de Pesca Artesanal en el Paisaje Marino a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veinticinco en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, Honduras C.A.

Pesca Artesanal de Pequeña Escala Honduras